ACTA DE INICIO

1. DATOS GENERALES			
1.1. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	092 DE 2025		
1.2. MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA		
1.3. CONVENIDOS	**CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA DE SEGURIDAD DE GARZÓN - CPMSGAZ** NIT. 813002062-5 REPRESENTANTE LEGAL **HAROLD ORTIZ CABRERA** C.C. No. 7.711.479 de Neiva, Huila. DATOS DE CONTACTO: CALLE 3 SUR 18ª BARRIO AGUA AZUL DE GARZÓN, HUILA / E-MAIL: epcgarzon@inpec.gov.co / TEL: 8338220 **MUNICIPIO DE EL AGRADO** NIT. 891.180.139-9 REPRESENTANTE LEGAL: MARIA NELFFY RINCON MENDEZ C.C. 40.398.985 DE VILLAVICENCIO, META. DIRECCIÓN: CARRERA 4 NRO. 5 – 48 Agrado (H)		
1.4. OBJETO	**"AUNAR ESFUERZOS QUE PERMITAN GARANTIZAR MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO CARCELARIO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE GARZÓN, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 17, 19 Y 87 DE LA LEY 65 DE 1993".**		
1.5. VALOR	**DIEZ MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000,00) M/CTE**		
1.6. PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del presente Convenio Interadministrativo será a partir de la firma del mismo, hasta que se expida el Certificado de Cumplimiento y/o Recibido a Satisfacción por parte del Supervisor designado por el INPEC sin superar el 31 de diciembre de 2025. PARÁGRAFO: En ningún caso se podrán recibir los elementos y/o pago de sobresueldos que se realicen después de terminado el plazo de ejecución.UAL AL PLAZO DE SU EJECUCIÓN Y CUATRO (04) MESES MÁS.		
1.7. FECHA DE INICIACIÓN	09/04/2025	1.8. FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025
1.9. SUPERVISOR	SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.		

Proyectó: Apoyo Jurídico
Nombre: Leidy Leonor Amaya Diaz
Firma

Revisó texto legal Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos
Nombre: Nelson Javier Escalante Vega
Firma

Aprobó: Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos
Nombre: Nelson Javier Escalante Vega
Firma

2. CONTENIDO	
En el Municipio de El Agrado, Huila, en la fecha de iniciación arriba señalada, nos reunimos en las instalaciones de la Administración Municipal, supervisor y convenidos, con el fin de suscribir el Acta de Iniciación del convenio referido	
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los nueve (09) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025)	
3. FIRMAS	
Por el **SUPERVISOR**	Por la **CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA DE SEGURIDAD DE GARZÓN – CPMSGAZ.**
NELSON JAVIER ESCALANTE VEGA Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos	**HAROLD ORTIZ CABRERA** C.C. No. 7.711.479 de Neiva, Huila. Representante Legal / Director (E)

Proyectó: Apoyo Jurídico.
Nombre: Leidy Leonor Amaya Diaz
Firma

Revisó texto legal: Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos
Nombre: Nelson Javier Escalante Vega
Firma

Aprobó: Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos
Nombre: Nelson Javier Escalante Vega
Firma